



EDUCA, NO PEGUES
**Campana para la sensibilización contra el castigo físico a los
niños y niñas en la familia**

Guía para madres y padres

LOS PADRES Y MADRES NECESITAN
Amor, respuestas, apoyo, atención, respeto, confianza, tiempo



Coordinación : Pepa Horno Goicoechea (Save the Children)

Elaboración : Pepa Horno Goicoechea (Save the Children)
Bárbara Calderón Gómez - Tejedor (Comité Español de UNICEF)
Pablo Gortázar Díaz (CEAPA)
Rufino González Blanco (CONCAPA)

Edición : Save the Children

Con la colaboración de : Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Primera Edición : Enero 2001

Diseño : Compolito y Manel

CAMPAÑA “EDUCA, NO PEGUES”	4
¿QUÉ ES SER NIÑO?	6
LOS NIÑOS TIENEN DERECHOS... Y RESPONSABILIDADES	6
DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO	8
¿QUÉ ES SER PADRE?	11
FINES DE LA EDUCACION FAMILIAR	13
¿QUÉ ES EDUCAR?	15
LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	15
EL CONCEPTO DE SÍ MISMO Y LA AUTOESTIMA	17
VALORES, ACTITUDES Y NORMAS	18
LA DISCIPLINA COMO UN RECURSO EDUCATIVO	19
¿CÓMO RESOLVER LOS CONFLICTOS EN LA FAMILIA?	21

CAMPAÑA “EDUCA, NO PEGUES”

La campaña “Educa, no pegues” para la sensibilización social contra el castigo físico a los niños en la familia surgió en 1999 promovida por Save the Children, UNICEF, CEAPA y CONCAPA y cuenta ya con sesenta organizaciones e instituciones adheridas.

En la campaña trabajamos para:

- **Sensibilizar** a la población, y particularmente a los padres, madres y profesionales responsables de la atención a la infancia, sobre las consecuencias asociadas al castigo físico.
- **Promocionar** formas positivas y no violentas de educación y cuidado del niño en el ámbito familiar.
- **Informar** a los niños y niñas sobre sus derechos.

La Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas en su artículo 19 recoge el derecho del niño a su integridad física, pero nuestra sociedad sigue pensando que pegar a un adulto es un delito y pegar a un niño es una forma de educarle.

Las organizaciones involucradas en la campaña queremos promover una **reflexión educativa y positiva** no sólo sobre “bofetada sí o no”, sino sobre el modo en que estamos educando a nuestros hijos e hijas hoy en día. “Educa, no pegues” es una campaña hecha desde la familia y para la familia, porque entendemos que la **familia** es el núcleo principal de crecimiento de la persona, el lugar en el que todos aprendemos quiénes somos y cómo convivir con los demás. Pero una familia es un conjunto en el que tan importantes son los niños y niñas como sus padres y madres, los abuelos, los tíos... en una familia, cuando hay un problema afecta a todos, y con todos hemos de trabajar.

La campaña “Educa, no pegues” persigue promover un modelo educativo que contemple las normas y los límites como imprescindibles en la educación de los niños y niñas, pero **no el castigo físico** porque sabemos que la bofetada no educa, y además, hace daño. Queremos que se entienda que educar no es dirigir, sino encauzar, que sepamos que educamos en lo que hacemos no en lo que decimos y, sobre todo, que se educa a través de la afectividad que cimenta los vínculos familiares, que la comunicación es escuchar no sólo hablar y, que como madres y padres, hemos de decidir cuándo hay que hacerlo y preguntar a nuestros hijos e hijas siempre que se pueda. Hablemos de si pegamos o no a nuestros niños, hablemos de por qué lo hacemos.

Por eso hemos elaborado este **material de difusión** que intenta proporcionar una serie de herramientas básicas para la mayoría de los padres con los que trabajamos: aquellos que se sienten mal al pegar a sus hijos, que se sienten a menudo solos y desbordados y que les gustaría saber cómo resolver los problemas que se plantean en casa sin recurrir a la bofetada. Intentamos proporcionar a los adultos una serie de alternativas positivas, sería muy fácil decir lo que no se debe hacer, pero se trata de demostrar que se puede hacer de otra forma. Este material tiene además, su continuación adecuada en los **cursos de formación** que estamos impartiendo a madres y padres.



Este cuaderno no pretende ser una receta mágica, sólo una ayuda para esos padres, un apoyo para su tarea y responsabilidad. Esperamos haberlo conseguido, al menos en una pequeña parte.

¿QUÉ ES SER NIÑO?

LOS NIÑOS TIENEN DERECHOS... Y RESPONSABILIDADES

Todos somos conscientes de la importancia de la educación en el adecuado desarrollo de los niños. Pero para ellos recibir una educación no es sólo una necesidad, es ante todo un derecho. Los niños tienen reconocidos una serie de derechos humanos, que se concretan en un tratado internacional denominado Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y es de obligado cumplimiento para los Estados que la han ratificado, que son todos los Estados Miembros de Naciones Unidas a excepción de EEUU y Somalia. Los Estados deben adaptar su legislación interna al texto de la Convención, establecer medidas adecuadas para garantizar la protección de los niños y responder ante la Comunidad Internacional de sus acciones respecto a los derechos de sus ciudadanos menores.

La Convención sobre los Derechos del Niño contiene 54 artículos, cada uno de los cuales contiene detalles sobre un tipo peculiar de derecho. Estos pueden dividirse en cuatro amplias categorías:

Derechos a la supervivencia, que abarcan el derecho de un niño o niña a la vida y a tener cubiertas las necesidades más fundamentales para su existencia; entre éstas se incluyen un nivel de vida adecuado, casa, nutrición y acceso a los servicios médicos.

Derechos al desarrollo, que incluyen aquellas cosas que los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial. Ejemplos son el derecho a la educación, al juego y al esparcimiento, a las actividades culturales, al acceso a la información, y a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Derechos a la protección, que exigen que los niños sean salvaguardados de todas las formas de abuso, abandono y explotación, y abarcan temas tales como atención especial para niños refugiados, tortura, abusos del sistema judicial, participación en conflictos armados, trabajo infantil, consumo de drogas y explotación sexual.

Derechos a la participación, que permiten a los niños asumir un papel activo en sus comunidades y naciones. Estos derechos incluyen la libertad de expresar opiniones, de opinar sobre los asuntos que afectan a la propia vida de uno, de asociarse y reunirse con fines pacíficos. En la medida en que desarrollan sus capacidades, los niños han de tener crecientes oportunidades de participar en las actividades de la sociedad, como preparación para una edad adulta responsable.

Los derechos de la Convención son indivisibles, es decir, que el disfrute de un derecho no puede ser separado del goce de todos los demás: el entorno que un niño necesita para desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales, morales o espirituales, requiere tanto de una atención médica o una educación adecuadas, como de un medio social y familiar

sano y seguro, una alimentación equilibrada o unas normas mínimas que regulen la actuación de los medios de comunicación.

El castigo físico no sólo no educa, sino que contraviene muchos de los derechos recogidos en la Convención y, de forma directa, atenta contra su dignidad e integridad física. El Comité de Derechos del Niño, de las Naciones Unidas, que hace seguimiento de los progresos realizados por los Estados en la aplicación de la Convención, ha afirmado reiteradamente que la práctica del castigo físico debe ser totalmente prohibida. Hasta ahora, sólo ocho Estados europeos tienen una legislación que prohíbe expresamente el castigo físico: Suecia, Finlandia, Irlanda, Dinamarca, Chipre, Letonia, Austria y Noruega.

En nuestro país, el Código Penal sanciona explícitamente *todo tipo de violencia ejercida contra los niños y las niñas*. Por tanto, se considera que **el castigo físico no es legal**. El Código Civil, sin embargo, no es lo suficientemente contundente al respecto, dado que permite “*corregir razonable y moderadamente*” a los hijos. La reforma del Código Civil en contra del castigo físico, que está actualmente en estudio, facilitaría el cambio en las actitudes sociales.

Los niños y las niñas deben conocer sus derechos

El conocimiento de los derechos es sin duda un primer paso hacia el ejercicio de la ciudadanía. Toda sociedad espera que los niños y las niñas se conviertan en ciudadanos responsables, capaces de contribuir al bienestar de sus comunidades. Sin embargo, a los niños y las niñas se les niegan muchos de los derechos recogidos en la Convención, relacionados con la supervivencia, su pleno desarrollo y con su participación en la sociedad. No puede esperarse que los niños y las niñas a quienes se les niegan sus derechos fundamentales maduren y se conviertan en adultos solidarios y productivos que respetarán los derechos de los demás. Por eso es muy importante que entiendan el concepto de derechos, sepan los derechos que pueden exigir, se solidaricen con aquellos cuyos derechos les han sido negados y se puedan preparar para defender sus propios derechos y los de los otros.

Los derechos del niño y los derechos de los padres¹

Si bien la Convención sobre los Derechos del Niño defiende un número de derechos básicos, no infringe los derechos de los padres de decidir lo que es mejor para sus hijos. Por el contrario, declara explícitamente que los gobiernos harán todo lo que sea necesario para mantener la integridad de las familias, y proporcionarán apoyo y asistencia a los padres en el cumplimiento de sus responsabilidades primordiales respecto a la crianza y el desarrollo de sus hijos. La familia es sin duda el núcleo más importante para el desarrollo del niño y la niña.

La promoción de los derechos de los niños y las niñas no consiste en colocar a los niños y las niñas en conflicto con sus autoridades adultas, sino en alentar a todos los ciudadanos a trabajar juntos por un futuro seguro, sano y productivo para los niños y las niñas.

DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO

Una de las primeras cosas que hemos de aprender respecto a un niño o niña es que su desarrollo es un **proceso evolutivo**, que pasa por diferentes **etapas** y cada una de ellas tiene sus **necesidades y sus posibilidades**. A menudo queremos hacer del niño o niña un “adulto” en miniatura, que entienda cosas que no puede entender y otras veces les seguimos tratando como si no fuesen capaces de comprender casi nada.

El desarrollo del niño es un **desarrollo biopsicosocial**. Esto quiere decir que tan importantes como el alimento y el agua son el amor, la protección y un ambiente rico en estímulos y relaciones. Si uno de los tres ámbitos de desarrollo falla, los otros se resentirán. Por eso, podemos hablar de desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico.

El otro aspecto esencial es el **marco ecológico del desarrollo**. Una persona se desarrolla dentro de diferentes entornos, todos ellos aportan algo a ese desarrollo. El primero y principal es la familia, pero el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación o la misma sociedad son factores esenciales a evaluar.

El desarrollo del niño o niña es un **proceso de intercambio**. Se genera desde las **relaciones afectivas** y a través de éstas. Es importante recordar que no es lo mismo interactuar con alguien que **vincularse** a él. Un niño o niña se relaciona con muchas personas a lo largo de su vida pero sólo está vinculado afectivamente a unas pocas, y son éstas las que podrán definir su desarrollo. Cuando nos vinculamos afectivamente a alguien nos volvemos necesarios e importantes para él. En esta relación, el niño o niña aportan sus características, sus posibilidades y su temperamento, **participa de forma activa** en ese intercambio desde el principio.

Cuando nace, el **bebé** viene dotado de una serie de reflejos que le permiten relacionarse y sobrevivir. Muy pronto, a partir del tercer mes, va a manifestar conductas intencionales orientadas a comunicarse con el adulto: sonrisas, llantos, gestos, miradas... que aquellos interpretan atribuyéndoles un propósito claro e intencional, de forma que se establece una comunicación especial. De esta manera, durante el primer año se va consolidando una comunicación no verbal cada vez más rica con las personas más allegadas que serán habitualmente los padres o quienes ocupan su lugar.

Desde los **dos años**, la aparición del lenguaje facilita la socialización y un mayor desarrollo del pensamiento, ofreciendo formas nuevas y diferentes de comunicación. El niño necesita ya relacionarse con sus iguales y lo hará a través del lenguaje y el juego. Adquiere de este modo importancia la relación con los otros sin que ello menoscabe la importancia de la relación familiar.

A los **siete años** se comienza a adquirir la capacidad de cooperación y del trabajo en común que hacen posibles las discusiones donde cada niño entiende las razones de los otros escuchando sus argumentos y sus justificaciones. A esta edad se da en el niño una necesidad creciente de relacionarse con los iguales y de explorar el mundo que le rodea, de “salir” del entorno doméstico. Por tanto, necesitan espacios que les permitan el juego y las relaciones con los amigos.



La **adolescencia** es por sí misma una etapa de crisis que será más o menos acentuada según se haya organizado la vida infantil en las etapas anteriores. En todas ellas el hijo ha venido reclamando la atención de los padres, quiere jugar, reír con ellos, contar y que le cuenten cosas, que se les preste atención. Si los padres no han respondido debidamente, los hijos no habrán aprendido a comunicarse y cuando llegue la adolescencia se encerrarán en sí mismos haciendo difícil penetrar en su mundo interior. Surge entonces la incomunicación como un verdadero problema que acentúa la crisis ya propia de la adolescencia.

Se dan serias dificultades para la comunicación no sólo por parte del adolescente por encontrarse en una situación de rebeldía a aceptar cuanto venga de los adultos, sino también por parte de los padres y educadores que no encuentran con facilidad un lenguaje común para contactar con los hijos.

A pesar de las dificultades, el diálogo y la comunicación serán efectivos si se producen en un contexto adecuado, es decir, en un clima de serenidad, de afecto y amor, de respeto y libertad, de seguridad y de comprensión, de aceptación y de cariño, de naturalidad y de interés. Así sucede cuando ambas partes saben escuchar (las voces permiten oír, pero a veces nos impiden escuchar) y hacen partícipe al otro de sus experiencias.

SALUD FÍSICA
Necesidades biológicas

Primera Infancia

Protección. Seguimiento especializado.
Alimentación adecuada.
Sueño.
Higiene adecuada.
Vivienda adecuada.
Actividad y ejercicio físico.

2 - 7 años

Alimentación variada.
Sueño ordenado.
Higiene.
Vivienda.
Ejercicio físico.
Actividades al aire libre.

7 - 14 años

Alimentación variada.
Sueño ordenado.
Higiene.
Vivienda.
Ejercicio físico.
Actividades al aire libre.

Adolescencia

Alimentación adecuada.
Pautas regulares de sueño.
Higiene.
Vivienda.
Ejercicio físico.
Actividades al aire libre.
Prevención de adicciones.
Necesidades sexuales: información, actitud erotofílica, prevención de enfermedades, prevención de abusos.

AUTONOMÍA
Necesidades psicológicas y sociales

Primera Infancia

Interacción y comunicación no verbal con adultos.
Formación de vínculos.
Interacción niño - objeto - adulto.
Juego con objetos.
Juego simbólico.

2 - 7 años

Vínculos afectivos familiares y participación.
Aprendizaje de normas y reglas de forma activa.
Comprensión de su pensamiento.
Interacción y comunicación.
Relación con iguales.
Juego simbólico y de ejercicio.

7 - 14 años

Educación escolar.
Vínculos afectivos.
Participación familiar y escolar.
Relaciones con iguales.
Ocio y tiempo libre.
Aprendizaje de reglas y normas.

Adolescencia

Educación formal e informal adecuada a necesidades y usos culturales.
Relación con iguales.
Relaciones afectivas y/o de pareja.
Participación activa en vida familiar, escolar y social.
Elaboración de normas y reglas activamente.
Ocio y tiempo libre.
Espacios adecuados para relaciones con amigos/as.

¿QUÉ ES SER PADRE?

Parece que una cuestión clara entre los padres y madres actuales es la **incertidumbre** y la inseguridad en su papel. Los **modelos de referencia** ya no nos sirven, pero tampoco se nos ha proporcionado una alternativa clara. Además, hoy en día hay tantos modelos de familia diferentes que parece difícil saber dar una respuesta que nos sirva a todos. Nos encontramos desinformados y, ser madres y padres se asocia más con dificultades y fracasos que con satisfacciones y logros.

La dificultad de ser padres o madres hoy radica en tres pilares:

- La falta de tiempo y el cansancio acumulado. El mundo parece construido para que lo urgente anule lo importante.
- La responsabilidad que conlleva tener un hijo no se acaba, no hay descanso y no podemos renegar de ella.
- Los hijos nos demandan una coherencia vital que pocas veces creemos conseguir. Vivir según lo que decimos, decir según vivimos. Ellos son expertos en detectar nuestros propios engaños.

Debemos entender como padres o madres que criar a un niño o niña no es lo mismo que socializarlo ni que educarlo. Uno puede alimentar a una persona sin enseñarle nada, ni enseñarle a convivir con nadie. **La familia es el núcleo prioritario de socialización**, aunque la educación sea mucho más que eso. La socialización es la preparación para lograr la adaptación de los niños y niñas a las relaciones con los demás a través del aprendizaje de valores, normas y comportamientos. En este sentido, la familia es la institución social más importante en el cumplimiento de esta tarea, aunque no la única.

Desde esta perspectiva el ámbito familiar debe facilitar un sentido de identidad y pertenencia que permita a nuestros hijos e hijas una vida satisfactoria y estimulante en el mundo. Y no en nuestro mundo, sino en el suyo. **Dotarles de sentido** no debe entenderse como marcar los fines o las metas de sus vidas, sino facilitar instrumentos para que ellos los definan por sí mismos.

Desde este punto de vista queremos retener vuestra atención para reflexionar sobre lo que significa ser padre o madre hoy en día. Pero hay tres cosas que no queremos que olvidéis:

1ª **No hay recetas mágicas** y tampoco existe una sola forma de hacer las cosas o una sola forma de hacerlas bien.

2º **Es imposible ser perfecto**. Equivocarnos forma parte de este camino.

3º **Las cosas no van tan mal**. De hecho para la gran mayoría de los adultos españoles (93%) el ambiente de su familia es bueno o muy bueno.

Hay algunos cuestionamientos que deberíamos hacernos como padres y madres hoy en día:

DAR OBJETOS O DAR AFECTOS

Los afectos han sido considerados tradicionalmente una fuente básica para alimentar el desarrollo infantil. Debe mantenerse un entorno rico de afectos en la familia a lo largo de toda la vida.

Frecuentemente ocurre que no disponemos de tiempo o de energías para invertir nuestros afectos y, entonces, a veces hacemos un regalo. Aquí, puede empezar el “trapicheo” en el que se crean relaciones conflictivas organizadas sobre el trueque de cosas. Creemos que podemos “comprar” el cariño o paliar la ausencia con objetos.

Y ciertamente nuestra sociedad de mercado ayuda poco cuando la inmensa mayoría de los mensajes e informaciones se centran en objetos y son manipulados por la publicidad comercial. Influenciados por ellas, a veces pensamos que lo único que necesitamos para sentirnos mejor es otro objeto u otra adquisición.

No debemos perder nunca la perspectiva de lo importante que es generar formas de apoyo y atención que les ofrezcan un entorno afectivo sólido y estimulante. Debemos recordar que para los niños y niñas la mejor recompensa somos nosotros y nuestro tiempo.

¿EDUCAR DENTRO O EDUCAR FUERA?

Además de la familia, otras organizaciones e instituciones intervienen sobre el niño o niña para potenciar y modular su desarrollo. Así, la escuela, la T.V... son agentes que participan en la educación de nuestros hijos e hijas.

Desde esta perspectiva los padres y madres tienen un papel fundamental como mediadores entre sus hijos y su cultura, su contexto social. Se trataría entonces, de ayudarles a fomentar su autonomía, de ayudarles a construir un sistema comprensivo que les facilite claves para descodificar la información y los mensajes. No se trata, por ejemplo, de que la televisión sea mala, se trata de enseñar a nuestros hijos e hijas a verla con sentido crítico.

¿SER PADRE O SER MADRE?

Aún con la diversidad de modelos familiares, y la incorporación de la mujer al mundo laboral, la diferencia de roles de género en la familia es evidente, tanto más cuando se trata de la crianza de los niños y niñas. Además, la igualdad es uno de los ejemplos más claros de que lo que enseñamos no es lo que decimos sino lo que hacemos. Nuestras actitudes nos delatan. ¿Quién lleva al médico a los niños? ¿Quién va a las reuniones del colegio? ¿Por qué los niños y las niñas no tienen la misma hora de vuelta a casa?

Queremos aquí señalar la necesidad de abordar con urgencia un cambio rotundo en las pautas de crianza de nuestros hijos e hijas, si deseamos que ellos y ellas sean iguales. Sólo lo conseguiremos si ofrecemos a nuestros hijos e hijas una educación en la que no quepan,



por razón de su sexo, la desigualdad, la discriminación o la exclusión en cualquier campo de actividad o desarrollo personal.

¿ APRENDER O EQUIVOCARSE?

Los padres y madres muchas veces ocultamos (guardamos) la intención o ilusión de ejercer nuestro papel sin equivocarnos. De esta manera olvidamos que una forma fundamental de aprender es a través del error.

Estamos seguros que aprendiendo de nuestros errores podemos desarrollar nuestras principales habilidades y capacidades para ser padres. Los padres y madres creemos que pedir perdón a nuestros hijos supone minar nuestra autoridad sobre ellos, cuando es al contrario, refuerza nuestra imagen ante ellos. Ellos son vulnerables, se sienten vulnerables y se reconocen en nuestra vulnerabilidad. Pero hace falta valor para pedir perdón y valor para recibirlo.

FINES DE LA EDUCACION FAMILIAR

Se dice popularmente que cada familia es un mundo y es que realmente en nuestra sociedad conviven modos muy distintos de entender la familia, desarrollar la paternidad y la maternidad o esperar determinados comportamientos de los hijos.

La educación en la familia es un diálogo que exige autenticidad, en un marco afectivo adecuado, con la inclusión de los miembros de la familia en las decisiones y la apertura de la comunicación.

Para ello deseamos destacar la importancia de los siguientes elementos:

- **Legibilidad del mensaje.** La importancia de preocuparnos por que el mensaje sea transmitido claramente y, por lo tanto, de que el receptor haya entendido lo que queríamos comunicarle.
- **Legitimidad de los padres y madres.** Esta se consigue cuando los hijos otorgan a los padres y madres autoridad para realizar sus funciones. Como se puede legitimar un valor sobre la abstinencia del consumo de drogas si se consumen regularmente alcohol y tabaco.
- **Coherencia, tanto del mensaje como entre los padres.** Los valores deben ser mantenidos de forma estable y duradera por los padres. No sirve un hoy sí, pero mañana, como estoy cansado, haz lo que quieras. Por otro lado, si existen contradicciones entre los mensajes y posiciones de padres y madres, pierden credibilidad los interlocutores. Esto implica que en cada situación, las posturas y valores deben ser discutidas y consensuadas entre la pareja antes de ser transmitidas a los hijos.
- **Intencionalidad atribuida.** Es fundamental entender el motivo final por el que se propone un valor. No es lo mismo impedir a un niño hacer algo “porque no, o porque soy tu padre y lo digo yo” que argumentándolo.



- **Participación en la construcción del valor.** Nuestros hijos e hijas incorporan más firme y fácilmente los valores si les posibilitamos participar activamente en su construcción y potenciamos que experimenten su utilidad personalmente.
- **Clima familiar.** Los valores no parecen los mismos según el clima que se respire en casa. Las cosas no se enseñan aisladamente y en un clima de comprensión las cosas quedan más claras.

¿QUÉ ES EDUCAR?

Cuando hablamos de educación, hemos de partir de un hecho incuestionable: que el hombre es un ser inacabado en un proceso constante y dinámico de realización durante toda su vida. Es evidente que nos referimos a una **educación integral**, completa del individuo, que incluye no sólo los conocimientos académicos, sino también y podríamos decir de manera primordial, los aspectos afectivos y sociales.

Entendida así la educación, **sus metas** fundamentales a conseguir serán que el niño aprenda de forma progresiva a ser independiente y responsable, a tener un concepto de sí mismo bueno y equilibrado, que asuma valores como el respeto a sí mismo, a los demás y al entorno en el que se desarrolla, que se integre en la sociedad y se comunice con los demás...

Educación es un concepto que podría englobarlo todo, se educa en la sociedad, se educa en el trabajo, en la política o en la televisión, pero nosotros queremos hablar de la educación en la familia y dentro de ésta, hay tres componentes que nos parecen prioritarios y que ya hemos recalado previamente: los **valores** en los que educamos, la **comunicación** que establecemos dentro de casa y la idea que cada uno se construye de sí mismo, al mirar cómo le miran aquellos a quienes aman, es decir, nuestra **autoestima**.

LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN

La educación se construye sobre un proceso de comunicación dentro de lo que debe ser un diálogo continuo y no un monólogo impositivo.

Estamos en la era de la comunicación con unas posibilidades enormemente ricas. Pero al mismo tiempo también podemos decir que asistimos a la era del aislamiento y la incomunicación interpersonal, pues es tanta la **información** que se nos transmite desde los medios, que puede terminar ahogando la **expresión** de nuestros sentimientos y la **relación** con quienes tenemos a nuestro lado. Esta es la paradoja, que el enriquecimiento técnico que puede facilitar la comunicación (más acertado sería decir la información), puede también impedirlo y hacer que la persona, viviendo entre multitudes, sea un ser aislado.

Sólo se da verdadera comunicación cuando hay intercambio de información y posibilidad de diálogo, para ello es necesario que tengamos un **lenguaje común**, que “podamos entendernos”, algo no siempre fácil, por ejemplo entre una generación y otra. Es necesario también que exista un mensaje y unos temas de interés más o menos comunes. A veces puede haber personas, circunstancias o intereses que funcionan como “**ruido**” y producen interferencias que no permiten captar con claridad el mensaje o cambian el sentido del mensaje.

Podríamos preguntarnos algunas cosas respecto a la comunicación en la educación:

- si en la situación familiar, escolar o social se da verdadera comunicación o simplemente información, o ni tan siquiera esta;
- si hay o no diálogo, y cuando lo hay, si es el padre o el maestro quien impone “su razón”;
- si existe un lenguaje común entre padres e hijos, (“papá, mamá, es que no me entiendes, no se puede hablar contigo”, o “hijo, es que no me escuchas”);
- si hay al menos cierta uniformidad en los temas que se tratan, o si existen otros mensajes diferentes o contradictorios que interfieren e impiden captar el mensaje original (“papá, estás en otra onda, no te enteras de que...”);
- si realmente hay interrelación, o si más bien funciona el “tú te callas”.

La comunicación no es sólo intercambio de información, es también un recurso para **manifestar sentimientos y afectos, un instrumento privilegiado para la convivencia y para solucionar los conflictos**. Porque la convivencia requiere aprender a adoptar otros puntos de vista y ello depende de la relación que el niño tenga con la familia, escuela, grupo de iguales, etc. Se entiende así la comunicación como una forma especial de contacto recíproco cuyas características más importantes son la participación y la comprensión.

La comunicación exige reconocer al otro y ser reconocido por él, abrirse con naturalidad no sólo por la vía del conocimiento, sino también de la afectividad, la comprensión, el sentimiento, la simpatía y el amor.

Las experiencias de relación en la familia o en cualquier otro ámbito van creando un **estilo** de comunicación que a veces no es bueno, el castigo, por ejemplo, supone una relación de dominio, sumisión y temor, una relación amenazante y falta de confianza, que excluye cualquier tipo de diálogo e impide la comunicación padres - hijos.

Comunicarse no es sólo una cuestión de contenido, sino también de **forma**. Hasta tal punto son importantes las formas, que por sí solas pueden ser la causa de una comunicación efectiva o bien dar al traste con ella. Así:

- ciertas **actitudes** crean barreras, sitúan a la defensiva y, por ello, obstaculizan la comunicación, porque reflejan “un aire de superioridad” por parte de quien las mantiene;
- la posesión de “**la verdad absoluta**” ahoga cualquier posibilidad de diálogo. En cambio, quien asume el riesgo de equivocarse en sus interpretaciones fomenta un clima muy distinto;
- las **preguntas** ayudan a reconducir el tema, pero pueden resultar inoportunas y excesivas. No es infrecuente oír a los adolescentes: “papá, mamá, ya estás en plan inquisitorial”, lo cual arrastra a una mayor incomunicación;
- los problemas serios hay que tratarlos como tales aun cuando resulten escabrosos. En estos casos, lo más oportuno es crear unos cauces de serenidad y respeto por los que discurra la conversación.

EL CONCEPTO DE SÍ MISMO Y LA AUTOESTIMA

Todos sentimos una necesidad básica de ser valorados positivamente y de ser aceptados. El aprecio de sí mismo o autoestima y el concepto de sí mismo o autoconcepto son la base fundamental para el desarrollo de la persona.

El concepto de sí mismo es el resultado de los sentimientos, ideas e imágenes que el sujeto tiene de sí, incluye también la imagen que otros tienen de él e incluso la imagen de la persona que le gustaría ser.

La **autoestima** se refiere a la actitud de aprobación o rechazo de uno mismo, resultando de ello sentimientos favorables o desfavorables sobre la propia persona. Indica el grado en que uno se cree capaz, importante y valioso.

Las personas con **alta autoestima**:

- se muestran felices y con baja ansiedad,
- muestran seguridad en sí mismas y se aceptan como son,
- son optimistas,
- confían en sus capacidades,
- comparten las necesidades y éxitos de los otros,
- son de convicciones firmes y no se dejan manipular.

La **baja autoestima** se refleja en sentimientos de inferioridad, tristeza y desaliento. En este caso, la persona se caracteriza:

- por ser irracionalmente sensible a la crítica y al ridículo,
- por su indecisión debida al miedo a equivocarse,
- por ser desmesuradamente irritable consigo mismo y con los demás,
- por su negativismo y tendencias depresivas, con riesgo para su salud mental.

Formación del autoconcepto y la autoestima

Autoconcepto y autoestima son **algo aprendido** que se adquiere y modifica a través de múltiples experiencias personales y de relación con el entorno. Son también resultado de los logros y fracasos continuados del sujeto.

Los niños aprenden a valorarse según sean valorados por sus **padres** que son como un **espejo** en el que los hijos perciben la imagen de sí mismos. Tienen influencia muy negativa la sobreprotección, carencia de afecto, conflictos familiares, permisividad desmedida, etc.

La valoración de los **compañeros** y la comparación con ellos son decisivos, desde que el niño entra en la escuela, para desarrollar sentimientos de valía y aprecio hacia sí mismo. La personalidad y conducta del profesor son igualmente importantes en la etapa escolar para modelar el autoconcepto y autoestima de los alumnos.

Cuando se llega a la **adolescencia**, la propia valía se establecerá más por la competencia demostrada y por criterios personales. Esto permite que la autoestima y el autoconcepto se consoliden y no dependan sólo de opiniones ajenas.

VALORES, ACTITUDES Y NORMAS

A menudo hablamos de educación en valores. Nosotros entendemos que no existe educación que no sea en valores. Pero queremos insistir, una vez más, en que uno no educa en lo que dice, sino en lo que piensa, siente y actúa. Por eso es importante saber distinguir los valores que defendemos, de las actitudes que guían nuestra conducta de las normas que pretendemos establecer a nuestros hijos e hijas.

Valores

Se entiende el valor como el criterio según el cual actúan las personas; es una creencia duradera y razonada de cómo uno debe o no debe comportarse.

La educación siempre es una educación en valores. La educación en valores busca fomentar actitudes personales y sociales responsables, y las normas fundamentales que han de regir la vida del sujeto. Los valores están relacionados con la propia existencia de la persona, condicionan sus sentimientos y modelan sus ideas.

Cada uno estructura los valores de forma jerárquica y esta jerarquía manifiesta las cualidades del sujeto en todos sus ámbitos de expresión. La familia es un lugar privilegiado para formar a los hijos en un adecuado **sistema de valores**. Pero no sólo ella, es necesaria también la colaboración de la escuela y la sociedad. Porque los valores deben ser aprendidos a través de la educación y la socialización.

Como **rasgos** propios de los valores tenemos que:

- son conceptos o creencias,
- se refieren a modos deseables de ser y comportarse,
- son el camino por el que discurre nuestra vida,
- posibilitan un desarrollo armonioso de las cualidades de la persona,
- tienen una dimensión de universalidad,
- definen las normas y la evaluación de la conducta,
- se ordenan de forma jerárquica,
- se transmiten principalmente a través de las vivencias,
- dan sentido a toda nuestra vida.

Actitudes

Son tendencias o predisposiciones a comportarse de una determinada manera y reflejan el gusto o preferencia del sujeto a favor o en contra del objeto o persona a quien se dirigen.

Se aprenden a través de la experiencia y la interacción con los demás, no son inmutables y pueden cambiar. Las actitudes permiten comprender mejor el mundo en que se vive y facilitan el ajuste al medio, protegen la autoestima y favorecen la expresión de los valores personales

La familia es el primer agente de formación de actitudes. Es su misión conseguir que los hijos aprendan a superarse y sentirse satisfechos por la tarea bien realizada, que adquieran confianza de que son capaces de alcanzar las metas propuestas.

Asimismo, la familia debe crear un **contexto de responsabilidad** y de actitud firme en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos para que el niño asuma que además de derechos tiene también deberes y responsabilidades.

Los padres pueden ser también transmisores de actitudes inadecuadas y negativas en determinados casos:

- Cuando no hay uniformidad en la actitud educativa entre el padre y la madre, adoptando cada uno posturas opuestas, o hay falta de consistencia por parte de alguno de ellos variando su postura según se estado emocional. Todo esto provoca inseguridad, indecisión y falta de iniciativa en los hijos.
- Cuando el clima familiar está dominado por constantes tensiones y el niño vive en una situación de abandono físico real y, sobre todo, afectivo y comunicativo.
- Las actitudes de dominio, rigidez y sobreprotección son pautas negativas inadecuadas y en nada favorecen el desarrollo de la autonomía.

Normas

Valores y actitudes son guías y determinantes del comportamiento personal y social; originan un conjunto de normas de conducta, que el sujeto interioriza y acepta como necesarias.

Pero esa **interiorización es un proceso evolutivo**. En los primeros estadios de la educación, las normas impuestas desde fuera (moral heterónoma) son las que definen los valores y actitudes del niño. Luego, a medida que éste crece, se ha de ir invirtiendo el proceso, de manera que las normas de comportamiento sean consecuencia de los valores y actitudes asumidos (moral autónoma).

LA DISCIPLINA COMO UN RECURSO EDUCATIVO

Para educar no se trata sólo de que los niños y niñas se provean de normas morales que les permitan guiar sus vidas futuras, sino también se hace preciso desarrollar una serie de principios que organicen la convivencia de los miembros de cada familia. Podemos decir que en el proceso de socialización existen dos aspectos complementarios; por un lado estarían los **valores, los contenidos de la socialización, y por otro, la forma en que esa**

socialización ser realiza. En este sentido la disciplina familiar abarcaría aquellos procedimientos que posibilitan la socialización en el seno de la familia.

Continuando esta idea, cada familia se relaciona a través de la combinación de dos elementos: **el control y el apoyo**. Control entendido como la forma de dirigir coercitivamente y apoyo comprendido como el mecanismo para hacerse sentir que son queridos y aceptados. De las distintas formas de combinar ambos se han definido diversos modelos de relación - educación: autoritario, inductivo de apoyo y errático e indiferente.

- El modelo **autoritario** se caracteriza por recurrir mucho al control y poco al apoyo. Utiliza la coerción y se instrumenta a través de imposiciones, reprimendas, castigos... Se trata de vencer no de convencer.
- El modelo **inductivo de apoyo** utiliza el apoyo emocional como principal mecanismo. Su objetivo es transmitir afecto y aceptación y por ello los padres se muestran disponibles e interesados en informar u orientar a sus hijos.
- El tercer modelo es el **permisivo**. Se caracteriza por la indiferencia ante las actitudes y conductas del hijo, por la permisividad y la pasividad.

Estos tres patrones educativos confluyen con gran frecuencia en una misma familia, por lo que hay que contar con un buen número de grupos familiares mixtos.

Nosotros consideramos que el modelo inductivo de apoyo es el adecuado. En España se quiso abandonar un modelo educativo excesivamente autoritario de generaciones pasadas y ha derivado en ocasiones en un modelo permisivo en el que se ha perdido el concepto de autoridad. Las madres y los padres tienen la responsabilidad de guiar el comienzo de la vida del niño o la niña y desde ahí han de marcar **NECESARIAMENTE** unas normas y unos límites y han de enseñar a los niños y niñas a respetarlos. Son los cauces para su desarrollo. Pero también hemos de tener claro que hay modos y modos de marcar esos cauces y algunos de esos modos anulan el objetivo por el que se plantearon.

¿CÓMO RESOLVER LOS CONFLICTOS EN LA FAMILIA?

Hay algunas cosas que si aprendiéramos a aceptar cambiarían la primera de las condiciones necesarias para resolver un conflicto: **nuestra actitud ante él.**

- Los conflictos son inevitables, forman parte de la vida diaria de todo el mundo.
- Un conflicto plantea un problema, pero es también un reto y una oportunidad.
- Vivimos el conflicto como una amenaza porque nos obliga al cambio.
- Un conflicto nunca tiene que ver sólo con el presente, sino con el pasado y el futuro de todas las personas implicadas.
- El éxito en la resolución de un conflicto no depende del conflicto en sí sino de nuestro modo de afrontarlo.

Un conflicto como todo lo que sucede entre dos personas, no es algo estático, es un **proceso**: se va creando poco a poco, crece, se pone de manifiesto, se agota y, según lo que hagamos, o se resuelve o se queda latente en espera de otro nuevo motivo para estallar. Las **fases** de un conflicto son:

- Escalada: en donde los implicados convierten el problema en algo personal, generalizan, se obcecán en sus argumentos y creen imposible encontrar una solución. Todo este tiempo, cada persona ve las cosas “a su manera”.
- Estancamiento: en donde llega el agotamiento. A veces es más fácil hacer las paces que seguir enfadado, porque el conflicto tiene un precio, y a menudo es muy caro.
- Desescalada: cuando las personas empiezan a escucharse antes de hablar, a intentar entenderse y a generar un objetivo común: salir de donde están.

Es importante recordar que, aunque en apariencia un conflicto acabe, no siempre se ha resuelto. A veces con negociar una salida es más que suficiente, pero a veces si no se resuelve bien, volverá a salir una y otra vez. Es el conflicto manifiesto y latente.

Cuando un conflicto no se resuelve, a menudo es porque los implicados sacan un beneficio de él, aunque no sean conscientes de ello. Hay un interés en mantenerlo.

La resolución de un conflicto pasa por:

- Una actitud personal de afrontar el conflicto, no evitarlo.
- No usar nunca la agresividad.
- Comunicarse.
- Negociar salidas concretas.

¿Cómo se afronta un conflicto?

1. **Comunicándonos**: para comunicarse lo primero es escucharse y después valorar los efectos de las respuestas que vayamos a dar.

¿Cómo escuchar?

- no hablar de uno mismo
- no cambiar de tema

- no aconsejar, diagnosticar, animar, tranquilizar, criticar, ni valorar
- no negar ni ignorar los sentimientos del otro
- no fingir haber comprendido si no es así
- demostrar que se está comprendiendo
- no pensar en lo que se va a decir
- preguntar por las preocupaciones, ansiedades, necesidades y dificultades
- uso de paráfrasis para corroborar el contenido comunicado
- analizar el lenguaje no verbal
- centrar la conversación
- el respeto a la confidencialidad del contenido
- permitir los silencios

Hay algunas “expresiones asesinas” de la comunicación.

- las amenazas, que generan miedo, sumisión, resentimiento y hostilidad
 - las órdenes, que imponen autoridad
 - las críticas, que tiran para abajo al otro
 - los nombres denigrantes, que catalogan a los demás
 - los “deberías”
 - reservarse parte de la información
 - los interrogatorios
 - los elogios manipulativos
 - los diagnósticos: “lo que te pasa es que...”
 - los consejos no requeridos
 - utilizar la lógica para persuadir
 - rehusar hablar sobre un tema
 - cambiar de tema
 - quitar importancia a lo expresado por el otro
 - tranquilizar quitándole importancia al problema
2. **Aceptar y tratar a cada persona como es**, no como nos gustaría que fuese. No sólo es necesario saberse aceptado, hay que sentirse aceptado y recordar que las expectativas que tengamos sobre nuestros hijos condicionarán su desarrollo.
 3. Dar la oportunidad a todos los miembros de la familia de tomar **decisiones autónomas**. Cuando una decisión nos afecta a todos, hay que tomarla, en la medida de lo posible, entre todos. Son las decisiones grupales o consultivas, en las que como mínimo pedimos su opinión. La autonomía requiere tolerancia y práctica.
 4. **Ser empáticos**, comprender al otro desde sus necesidades, no imponerle las nuestras ni convertir sus problemas en nuestros. Aprender a vivir y expresar nuestras emociones es requisito imprescindible para saber cómo se sienten los demás. Muchas veces los padres tenemos miedo a expresar nuestros sentimientos ante nuestros hijos porque nos hace vulnerables a sus ojos. Pero es que lo somos, igual que ellos.
 5. Para **negociar** hace falta:



Save the Children

- Asertividad, expresar nuestras necesidades con serenidad y la máxima objetividad posible.
 - Razonar, tener la habilidad para hacer y recibir críticas y establecer las causas y consecuencias de nuestras acciones.
 - Empezar por cosas muy concretas, promoviendo espacios compartidos y actividades comunes. Para llegar a un acuerdo con alguien, hay que conocerlo y respetarlo pero también hay que sentarse a una mesa juntos.
6. Para resolver un conflicto hace falta **entusiasmo**, no desistir, no desfallecer, aún cuando nos parezca imposible. Dejarlo estar nunca es la solución.
7. Aprender a **manejar la hostilidad**:

¿QUÉ HACER ?

- Discutir sentados.
- Hablar a solas.
- Escuchar.
- Hablar en calma, en voz baja.
- No enjuiciar.
- Expresar sentimientos.
- Pedir ayuda.
- Buscar otro momento cuando no se puede.

¿QUÉ NO HACER?

- Discutir de pie.
- Hablar en público.
- Hablar antes de escuchar.
- Gritar o pegar.
- Utilizar los “deberías”
- Defenderse por sistema.
- Avergonzar al otro.
- Intentar clamar al otro.
- Ocultar sentimientos.

MENSAJES DE LOS DIBUJOS

¿Qué es ser niño?

- Niño y niña: “Somos personas, no proyectos de persona.”
- Desarrollo evolutivo: “ El castigo físico no me educa y además puede hacerme daño”
- Cuadro: “Tengo necesidades y tengo derechos, pero no me olvido de que tengo responsabilidades”

¿Qué es ser padre?

- “Los mayores también se sienten a veces, como yo, solos y desconcertados. Lo que no sé es por qué no hablamos de ello”

¿Qué es educar?

- Comunicación: “Las bofetadas nos dejan más solos a todos, porque nos impiden hablar”
- Autoestima “El castigo físico daña la confianza en mí mismo y en los demás”
- Valores: “Uno no educa tanto en lo que dice, educa en lo que hace”

¿Cómo resolver los conflictos en la familia?

- “No me pegues, no quiero aprender a ser violento”
-